

INFORME PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHEF EXPRESS S.A. CHEFEXPRESA, POR EL SEÑOR RICHARD AUGUSTO VILLAGRÁN, GERENTE GENERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2019.-

Estimados señores Accionistas,

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las Juntas Generales, cumpro con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre la situación financiera y administrativa de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A pesar de las gestiones para cumplir con el presupuesto planteado de mantener y aumentar las ventas, respectivamente, los ingresos de la compañía se han visto afectados. Asimismo durante el presente ejercicio, la compañía registra una disminución en los costos y gastos, conforme consta del cuadro inserto en el numeral 4 del presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cúmpleme en informarles que esta Administración ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por las Juntas Generales de Accionistas.

3.- INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.

En el desarrollo del giro ordinario del negocio de la compañía, no se ha producido alguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La compañía al cierre del año 2019 en relación al ejercicio económico del 2018, obtuvo los siguientes resultados:

	2018	2019	VARIACION	%
VENTAS / OTROS INGRESOS	\$ 260.231,70	\$ 72.535,07	\$ -187.696,63	-72,13%
COSTOS Y GASTOS GENERALES	\$ 261.137,56	\$ 73.413,02	\$ -187.724,54	-71,89%

5.- INFORME SOBRE LA PÉRDIDA GENERADA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Durante el ejercicio económico del 2019 la compañía generó una pérdida por el valor de USD \$ 6.924,⁹⁴, la cual es sometida a consideración de los señores accionistas.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

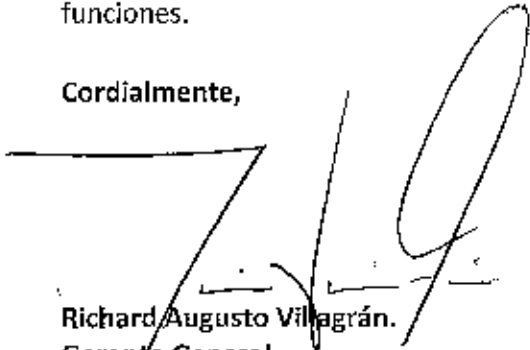
Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener rentabilidad incrementando nuestras ventas.

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación y demás disposiciones normativas vigentes.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para expresar a los Señores Accionistas mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

Cordialmente,



Richard Augusto Villagrán.
Gerente General
CHEF EXPRESS S.A.
CHEFEXPRESA

Guayaquil, Febrero 03 de 2020.